

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Número de ciudadanas / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanas / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Informe Previo de Constitución Jurídica (Títulos Habilitantes)	Para los diferentes tramites ha realizar debere acercarse a la direccion de transporte en la unidad de titulos habilitantes solicitar formulario o descargar el formulario por la pagina web de la institucion, reunir los requisitos realizar el pago e ingresar la carpeta para el tramite correspondiente.	Los ciudadanos y ciudadanas deberan hacerse personalmente a la direccion de transporte a la unidad de titulos habilitantes	1. Solicitar el formulario 2. Reunidos los requisitos de acuerdo al tramite a realizar. 3. Realizar el pago respectivo. 4. Ingresar los documentos por secretaria general de la EPAC	1. De acuerdo al servicio dejaran los documentos en secretaria general. 2. Pasa al área que requiere en este caso a la direccion de transporte. 3. El Director sumilla a la Unidad de Títulos Habilitantes. 4. Una vez analizado el tramite, se emite la resolución de forma favorable y se reemite el documento a la Gerencia General.	08:00 a 17:00	Depende del tramite a realizar	15 días plazo en lo que corresponde a cambios de socios ect.	Ciudadanía en general	Dirección de Transporte unidad de titulos habilitantes	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: govianpacheco0@gmail.com	Oficinas matriz Salcedo sucursal La Maná	Si	0	0	100%
2	Concesión de Permiso de Operación (Títulos Habilitantes)	Para los diferentes tramites ha realizar debere acercarse a la direccion de transporte en la unidad de titulos habilitantes solicitar formulario o descargar el formulario por la pagina web de la institucion, reunir los requisitos realizar el pago e ingresar la carpeta para el tramite correspondiente.	Los ciudadanos y ciudadanas deberan hacerse personalmente a la direccion de transporte a la unidad de titulos habilitantes	1. Solicitar el formulario 2. Reunidos los requisitos de acuerdo al tramite a realizar. 3. Realizar el pago respectivo. 4. Ingresar los documentos por secretaria general de la EPAC	1. De acuerdo al servicio dejaran los documentos en secretaria general. 2. Pasa al área que requiere en este caso a la direccion de transporte. 3. El Director sumilla a la Unidad de Títulos Habilitantes. 4. Una vez analizado el tramite, se emite la resolución de forma favorable y se reemite el documento a la Gerencia General.	08:00 a 17:00	Depende del tramite a realizar	Dos meses la concesion del permiso de de operacion	Ciudadanía en general	Dirección de Transporte unidad de titulos habilitantes	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: govianpacheco0@gmail.com	Oficinas matriz Salcedo sucursal La Maná	Si	0	0	100%
3	Renovación Permiso de Operación (Títulos Habilitantes)	Para los diferentes tramites ha realizar debere acercarse a la direccion de transporte en la unidad de titulos habilitantes solicitar formulario o descargar el formulario por la pagina web de la institucion, reunir los requisitos realizar el pago e ingresar la carpeta para el tramite correspondiente.	Los ciudadanos y ciudadanas deberan hacerse personalmente a la direccion de transporte a la unidad de titulos habilitantes	1. Solicitar el formulario 2. Reunidos los requisitos de acuerdo al tramite a realizar. 3. Realizar el pago respectivo. 4. Ingresar los documentos por secretaria general de la EPAC	1. De acuerdo al servicio dejaran los documentos en secretaria general. 2. Pasa al área que requiere en este caso a la direccion de transporte. 3. El Director sumilla a la Unidad de Títulos Habilitantes. 4. Una vez analizado el tramite, se emite la resolución de forma favorable y se reemite el documento a la Gerencia General.	08:00 a 17:00	Depende del tramite a realizar	Un mes la renovacion del permiso de de operacion	Ciudadanía en general	Dirección de Transporte unidad de titulos habilitantes	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: govianpacheco0@gmail.com	Oficinas matriz Salcedo sucursal La Maná	Si	0	0	100%
4	Concesión Contrato de Operación (Títulos Habilitantes)	Para los diferentes tramites ha realizar debere acercarse a la direccion de transporte en la unidad de titulos habilitantes solicitar formulario o descargar el formulario por la pagina web de la institucion, reunir los requisitos realizar el pago e ingresar la carpeta para el tramite correspondiente.	Los ciudadanos y ciudadanas deberan hacerse personalmente a la direccion de transporte a la unidad de titulos habilitantes	1. Solicitar el formulario 2. Reunidos los requisitos de acuerdo al tramite a realizar. 3. Realizar el pago respectivo. 4. Ingresar los documentos por secretaria general de la EPAC	1. De acuerdo al servicio dejaran los documentos en secretaria general. 2. Pasa al área que requiere en este caso a la direccion de transporte. 3. El Director sumilla a la Unidad de Títulos Habilitantes.	08:00 a 17:00	Depende del tramite a realizar	Dos meses Concesión de permiso de operacion	Ciudadanía en general	Dirección de Transporte unidad de titulos habilitantes	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: govianpacheco0@gmail.com	Oficinas matriz Salcedo sucursal La Maná	Si	0	0	100%
5	Renovación Contrato de Operación (Títulos Habilitantes)	Para los diferentes tramites ha realizar debere acercarse a la direccion de transporte en la unidad de titulos habilitantes solicitar formulario o descargar el formulario por la pagina web de la institucion, reunir los requisitos realizar el pago e ingresar la carpeta para el tramite correspondiente.	Los ciudadanos y ciudadanas deberan hacerse personalmente a la direccion de transporte a la unidad de titulos habilitantes	1. Solicitar el formulario 2. Reunidos los requisitos de acuerdo al tramite a realizar. 3. Realizar el pago respectivo. 4. Ingresar los documentos por secretaria general de la EPAC	1. De acuerdo al servicio dejaran los documentos en secretaria general. 2. Pasa al área que requiere en este caso a la direccion de transporte. 3. El Director sumilla a la Unidad de Títulos Habilitantes.	08:00 a 17:00	Depende del tramite a realizar	Un mes la renovacion del permiso de operacion	Ciudadanía en general	Dirección de Transporte unidad de titulos habilitantes	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: govianpacheco0@gmail.com	Oficinas matriz Salcedo sucursal La Maná	Si	0	0	100%
6	Formulario de Incremento de Cupo (Títulos Habilitantes)	Para los diferentes tramites ha realizar debere acercarse a la direccion de transporte en la unidad de titulos habilitantes solicitar formulario o descargar el formulario por la pagina web de la institucion, reunir los requisitos realizar el pago e ingresar la carpeta para el tramite correspondiente.	Los ciudadanos y ciudadanas deberan hacerse personalmente a la direccion de transporte a la unidad de titulos habilitantes	1. Solicitar el formulario 2. Reunidos los requisitos de acuerdo al tramite a realizar. 3. Realizar el pago respectivo. 4. Ingresar los documentos por secretaria general de la EPAC	1. De acuerdo al servicio dejaran los documentos en secretaria general. 2. Pasa al área que requiere en este caso a la direccion de transporte. 3. El Director sumilla a la Unidad de Títulos Habilitantes.	08:00 a 17:00	Depende del tramite a realizar	Un mes el incremento de cupo.	Ciudadanía en general	Dirección de Transporte unidad de titulos habilitantes	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: govianpacheco0@gmail.com	Oficinas matriz Salcedo sucursal La Maná	Si	0	0	100%
7	Habilitación de Vehículo (Títulos Habilitantes)	Para los diferentes tramites ha realizar debere acercarse a la direccion de transporte en la unidad de titulos habilitantes solicitar formulario o descargar el formulario por la pagina web de la institucion, reunir los requisitos realizar el pago e ingresar la carpeta para el tramite correspondiente.	Los ciudadanos y ciudadanas deberan hacerse personalmente a la direccion de transporte a la unidad de titulos habilitantes	1. Solicitar el formulario 2. Reunidos los requisitos de acuerdo al tramite a realizar. 3. Realizar el pago respectivo. 4. Ingresar los documentos por secretaria general de la EPAC	1. De acuerdo al servicio dejaran los documentos en secretaria general. 2. Pasa al área que requiere en este caso a la direccion de transporte. 3. El Director sumilla a la Unidad de Títulos Habilitantes. 4. Una vez analizado el tramite, se emite la resolución de forma favorable y se reemite el documento a la Gerencia General.	08:00 a 17:00	Depende del tramite a realizar	15 días plazo en lo que corresponde a cambios de socios ect.	Ciudadanía en general	Dirección de Transporte unidad de titulos habilitantes	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: govianpacheco0@gmail.com	Oficinas matriz Salcedo sucursal La Maná	Si	0	0	100%
8	Dehabilitación de vehículo (Títulos Habilitantes)	Para los diferentes tramites ha realizar debere acercarse a la direccion de transporte en la unidad de titulos habilitantes solicitar formulario o descargar el formulario por la pagina web de la institucion, reunir los requisitos realizar el pago e ingresar la carpeta para el tramite correspondiente.	Los ciudadanos y ciudadanas deberan hacerse personalmente a la direccion de transporte a la unidad de titulos habilitantes	1. Solicitar el formulario 2. Reunidos los requisitos de acuerdo al tramite a realizar. 3. Realizar el pago respectivo. 4. Ingresar los documentos por secretaria general de la EPAC	1. De acuerdo al servicio dejaran los documentos en secretaria general. 2. Pasa al área que requiere en este caso a la direccion de transporte. 3. El Director sumilla a la Unidad de Títulos Habilitantes. 4. Una vez analizado el tramite, se emite la resolución de forma favorable y se reemite el documento a la Gerencia General.	08:00 a 17:00	Depende del tramite a realizar	15 días plazo en lo que corresponde a cambios de socios ect.	Ciudadanía en general	Dirección de Transporte unidad de titulos habilitantes	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: govianpacheco0@gmail.com	Oficinas matriz Salcedo sucursal La Maná	Si	0	0	100%
9	Cambio de socio con habilitación de vehículo (Títulos Habilitantes)	Para los diferentes tramites ha realizar debere acercarse a la direccion de transporte en la unidad de titulos habilitantes solicitar formulario o descargar el formulario por la pagina web de la institucion, reunir los requisitos realizar el pago e ingresar la carpeta para el tramite correspondiente.	Los ciudadanos y ciudadanas deberan hacerse personalmente a la direccion de transporte a la unidad de titulos habilitantes	1. Solicitar el formulario 2. Reunidos los requisitos de acuerdo al tramite a realizar. 3. Realizar el pago respectivo. 4. Ingresar los documentos por secretaria general de la EPAC	1. De acuerdo al servicio dejaran los documentos en secretaria general. 2. Pasa al área que requiere en este caso a la direccion de transporte. 3. El Director sumilla a la Unidad de Títulos Habilitantes. 4. Una vez analizado el tramite, se emite la resolución de forma favorable y se reemite el documento a la Gerencia General.	08:00 a 17:00	Depende del tramite a realizar	15 días plazo en lo que corresponde a cambios de socios ect.	Ciudadanía en general	Dirección de Transporte unidad de titulos habilitantes	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: govianpacheco0@gmail.com	Oficinas matriz Salcedo sucursal La Maná	Si	0	0	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguirlo el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono, institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
10	Cambio de Socio y Vehículo (Títulos Habilitantes)	Para los diferentes tramites a realizar deberá acercarse a la dirección de transporte en la unidad de títulos habilitantes solicitar formulario o descargar el formulario por la página web de la institución, reunir los requisitos realizar el pago e ingresar la carpeta para el tramite correspondiente.	Los ciudadanos y ciudadanas deberán hacerse personalmente a la dirección de transporte a la unidad de títulos habilitantes.	1. Solicitar el formulario 2. Reunidos los requisitos de acuerdo al tramite a realizar. 3. Realizar el pago respectivo. 4. Ingresar los documentos por secretaria general de la EPMCM.	1. De acuerdo al servicio dejaran los documentos en secretaria general. 2. Pasa al área que requiere en este caso a la dirección de transporte. 3. El Director sumilla a la Unidad de Títulos Habilitantes. 4. Una vez analizado el tramite, se emite la resolución de forma favorable y se reemite el documento a la Gerencia General.	08:00 a 17:00	Depende del tramite a realizar	15 días plazo en lo que corresponde a cambios de socios ect.	Ciudadanía en general	Dirección de Transporte unidad de títulos habilitantes	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: giovannipaceto0@gmail.com	Oficinas matriz Salcedo sucursal La Maná	Si	0	0	100%
11	Cambio de Vehículo (Títulos Habilitantes)	Para los diferentes tramites a realizar deberá acercarse a la dirección de transporte en la unidad de títulos habilitantes solicitar formulario o descargar el formulario por la página web de la institución, reunir los requisitos realizar el pago e ingresar la carpeta para el tramite correspondiente.	Los ciudadanos y ciudadanas deberán hacerse personalmente a la dirección de transporte a la unidad de títulos habilitantes.	1. Solicitar el formulario 2. Reunidos los requisitos de acuerdo al tramite a realizar. 3. Realizar el pago respectivo. 4. Ingresar los documentos por secretaria general de la EPMCM.	1. De acuerdo al servicio dejaran los documentos en secretaria general. 2. Pasa al área que requiere en este caso a la dirección de transporte. 3. El Director sumilla a la Unidad de Títulos Habilitantes. 4. Una vez analizado el tramite, se emite la resolución de forma favorable y se reemite el documento a la Gerencia General.	08:00 a 17:00	Depende del tramite a realizar	15 días plazo en lo que corresponde a cambios de socios ect.	Ciudadanía en general	Dirección de Transporte unidad de títulos habilitantes	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: giovannipaceto0@gmail.com	Oficinas matriz Salcedo sucursal La Maná	Si	0	0	100%
12	Cambio de Socio (Títulos Habilitantes)	Para los diferentes tramites a realizar deberá acercarse a la dirección de transporte en la unidad de títulos habilitantes solicitar formulario o descargar el formulario por la página web de la institución, reunir los requisitos realizar el pago e ingresar la carpeta para el tramite correspondiente.	Los ciudadanos y ciudadanas deberán hacerse personalmente a la dirección de transporte a la unidad de títulos habilitantes.	1. Solicitar el formulario 2. Reunidos los requisitos de acuerdo al tramite a realizar. 3. Realizar el pago respectivo. 4. Ingresar los documentos por secretaria general de la EPMCM.	1. De acuerdo al servicio dejaran los documentos en secretaria general. 2. Pasa al área que requiere en este caso a la dirección de transporte. 3. El Director sumilla a la Unidad de Títulos Habilitantes.	08:00 a 17:00	Depende del tramite a realizar	15 días plazo en lo que corresponde a cambios de socios ect.	Ciudadanía en general	Dirección de Transporte unidad de títulos habilitantes	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: giovannipaceto0@gmail.com	Oficinas matriz Salcedo sucursal La Maná	Si	0	0	100%
13	ANALISTAS DE TRANSPORTE	Para creación de compañías, incremento de cupos, inspección de sitios de estacionamiento deben ingresar un oficio solicitando el servicio antes mencionado.	Los ciudadanos y ciudadanas deberán hacerse personalmente a Secretaria General para dejar el oficio solicitando el servicio antes mencionado.	1. Dejar el oficio en secretaria general 2. Sumilla a la Dirección de Transporte 3. Sumilla al área de los analistas de transportes 4. Se verifica si es factible o no dar el tramite y se responde el oficio. 5. Reemite a la Gerencia General.	1. Dejar el oficio en Secretaria General 2. Sumilla a la Dirección de Transporte 3. Sumilla al área de los analistas de transporte 4. Se verifica si es factible o no dar el tramite y se responde el oficio. 5. Reemite a la Gerencia General	8:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en General	Dirección de Transporte Unidad de Títulos Habilitantes	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: giovannipaceto0@gmail.com	Oficina matriz Salcedo sucursal La Maná	Si	25	0	100%
14	FISCALIZACIÓN	Los ciudadanos/as acuden a solicitar operativo de control en el caso de que alguno operadora de nuestra jurisdicción de la EPMCM este incumpliendo con lo que establece la ley o el reglamento emitido por la entidad.	Los ciudadanos y ciudadanas deberán hacerse personalmente a secretaria general para dejar el oficio solicitando el servicio antes mencionado.	1. Dejar el oficio en secretaria general 2. Sumilla a la Dirección de Transporte 3. Sumilla al área de fiscalización 4. Programar operativo. 5. Reemite informe al director de transporte	1. Dejar el oficio en secretaria general 2. Sumilla a la Dirección de Transporte 3. Sumilla al área de fiscalización 4. Programar operativo 5. Reemite informe al director de transporte	8:00 a 17:00	Gratuito	1 a 2 días	Ciudadanía en general	Dirección de Transporte unidad de Títulos Habilitantes	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: giovannipaceto0@gmail.com	Oficinas matriz Salcedo sucursal La Maná	Si	25	0	100%
15	CHARLAS DE EDUCACIÓN VIAL	Concientización sobre seguridad vial a los usuarios de la vía pública.	Solicitud de participación de el Director de Tránsito o su delegado, para que brinden capacitaciones, organicen y/o participen en ferias y eventos de seguridad vial, a la ciudadanía, luego de lo cual se coordina los detalles de dicho requerimiento.	Solicitud escrita	Coordinación y participación	De Lunes a Viernes de 08H00 a 17H00	Gratuito	48 horas	Ciudadanía en general, instituciones públicas o privadas	Dirección de Tránsito Unidad de Seguridad Vial	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: leninp@hotmai.com	Oficinas: Matriz Salcedo y sucursal La Maná	No	0	0	100%
16	DETERMINACIÓN DE PRINCIPALIDAD DE VÍAS	Proveer de un criterio técnico sobre la principalidad de vías y preferencia de paso en una determinada intersección	Ingresar la solicitud especificando la o las vías a ser analizadas y el sector en la cual se localiza	Solicitud dirigida a la Gerencia de la "EPMCM"	Inspección del lugar solicitado y realización del respectivo informe	De Lunes a Viernes de 08H00 a 17H00	Gratuito	48 horas	Autoridad competente	Dirección de Tránsito Unidad de Estudios Viales	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: leninp@hotmai.com	Oficinas: Matriz Salcedo y sucursal La Maná	No	1	1	100%
17	EMISIÓN DE CERTIFICACIONES	Conforme a Resolución O08-DIR-2017-ANT-74 Certificaciones vehiculares son documentos habilitantes que solicita el usuario para certificar los datos del vehículo o de cada ciudadano.	Ingreso de placa e identificación del propietario del vehículo al sistema y validación de requisitos conforme a la Resolución O08-DIR-2017-ANT Emisión de certificados.	Matricula original (en caso de no presentar la matricula original adjuntar la denuncia por pérdida, cédula original, poder en caso de realizar el trámite una tercera persona y autorización simple en el caso de familiares hasta primer grado de consanguinidad).	1. Que se haya realizado una actualización de datos del propietario del vehículo. 2. Que el vehículo tenga un registro de matricula y que esté activo en el sistema. 3. Pago de la tasa del servicio (\$10,00). 4. Que no existan deudas pendientes de infracciones de propietario y vehículo.	De Lunes a Viernes de 08H00 a 17H00	USD \$10,00	10 Minutos	Personas Naturales y Jurídicas	Dirección de Tránsito Unidad de Actualización de datos	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: leninp@hotmai.com	Oficinas: Matriz Salcedo y sucursal La Maná	No	88	113	100%
18	EMISIÓN DE ESPECIE POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO REVISIÓN VEHICULAR ANUAL	Este proceso considera los siguientes escenarios: 1. Mediante contrato de Compra-Venta; 2. Mediante la Resolución O08-DIR-2017-ANT Art. 25 Obtener un duplicado del documento de matricula.	Cancelación de valores de: 1. Revisión vehicular. 2. Matrícula. 3. Infracciones de tránsito generadas al propietario y al vehículo (de ser el caso). 4. Rodaje provincial. Luego se procede al levantamiento de improntas. Presentar la documentación	1. Origen de la denuncia de pérdida o robo presentada ante autoridad competente, en este caso se solicitará además el Certificado Único Vehicular (CUV). 2. Original del Contrato de Compra Venta del vehículo, debidamente legalizado, el mismo que deberá contener el acta de reconocimiento de firma y rúbrica emitido por un Notario Público; y 3. Que el vehículo se encuentre registrado y activo.	1. Que se haya realizado una actualización de datos del propietario del vehículo. 2. Que el vehículo se encuentre registrado y activo. 3. Que el vehículo esté habilitado en la base de datos del SRI y haya cumplido con el pago de impuestos, tasas y multas.	De Lunes a Viernes de 08H00 a 17H00	Valor por Duplicado de Matrícula USD\$22,00 Valor por servicios administrati	25 a 30 minutos	Ciudadanía en general	Dirección de Tránsito Unidad de Matriculación	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: leninp@hotmai.com	Oficinas: Matriz Salcedo y sucursal La Maná	No	4.701	4701	100%
19	EMISIÓN DEL DUPLICADO DE MATRÍCULA	Este proceso considera los siguientes escenarios: 1. Duplicado por deterioro del documento de Matrícula de Vehículo. 2. Duplicado por pérdida o robo del	En caso de pérdida de la matrícula debe presentar: 1. La denuncia original. 2. Certificado Único Vehicular.	Original de la Última Matrícula deteriorada emitida, o denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad competente, en este caso se solicitará además el Certificado Único Vehicular (CUV).	1. Que se haya realizado una actualización de datos del propietario del vehículo. 2. Que el vehículo se encuentre registrado y activo. 3. Que el vehículo esté habilitado en la base de datos del SRI y haya cumplido con el pago de impuestos, tasas y multas. 4. Que el nuevo propietario esté registrado	De Lunes a Viernes de 08H00 a 17H00	Valor por duplicado de Matrícula USD\$22,00 Valor por servicios administrati	15 minutos	Ciudadanía en general	Dirección de Tránsito Unidad de Matriculación	Barrio La Palmira, junto a la vía Salcedo- Santa Ana (033700490) Correo electrónico: leninp@hotmai.com	Oficinas: Matriz Salcedo y sucursal La Maná	No	44	44	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
20	EMISIÓN DE ESPECIE DE MATRÍCULA PARA VEHÍCULOS NUEVOS	Conforme a la Resolución 008-DIR-2017-ANT Art. 17:	1. Registrar por primera vez un vehículo en la Base Única Nacional de Datos, a través de la asignación de una placa de identificación vehicular. 2. Las ensambladoras, concesionarias y comercializadoras de vehículos	1. Factura Comercial, documento de Importación (DAI), según corresponda. 2. Certificado de Imponentes, otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado - GAD o Mancomunidad en donde se realiza el proceso. Para vehículos adquiridos en casas comerciales o concesionarios locales se requerirá como requisito principal la factura comercial, la cual debe estar debidamente registrada en el sistema de la Mancomunidad. 3. Original de la denuncia de pérdida o robo de la matrícula.	1. Que se haya realizado una actualización de datos del propietario del vehículo. 2. Que el vehículo se encuentre registrado y activo. 3. Tener aprobada la revisión técnica vehicular del año en curso. 4. Que el vehículo esté habilitado en la Base Única Nacional de Datos.	De Lunes a Viernes de 08H00 a 17H00	Valor de la especie de Matrícula US\$522,00 Valor por servicios administrativos	1 día laborable	Casas comerciales domiciliadas en la Mancomunidad de Cotopaxi, personas Naturales y Jurídicas	Dirección de Tránsito Unidad de Matriculación	Barrio La Palmira, Junto a la vía Salcedo- Santa Ana (03)3700490 Correo electrónico: leninpd@hotmail.com	Oficinas: Matriz Salcedo y sucursal La Maná	No	52	77	100%
21	EMISIÓN DE ESPECIE POR CAMBIO DE SERVICIO	Conforme a la Resolución 008-DIR-2017-ANT Art. 17:	1. Es el proceso por medio del cual un vehículo realiza un cambio de servicio en la Base Única Nacional de Datos. 2. Cancelar los valores de matrícula. 3. Cancelar las infracciones de tránsito generadas al propietario del vehículo (de ser el caso).	1. Original de la denuncia de pérdida o robo de la matrícula. (En caso de pérdida de la denuncia realizada ante la autoridad competente. <a href="http://www.funcionjudicial.gob.ec">www.funcionjudicial.gob.ec</a> , debidamente registrada en el Juzgado de Contravenciones y certificado único vehicular (CLV). 3. Copia del permiso de operación y resolución en donde conste el vehículo.	1. Revisión vehicular. 2. Matriculación Vehicular. 3. Aprobar la Revisión Visual Vehicular Cancelar los valores de matrícula. 4. Cancelar las infracciones de tránsito generadas al propietario y al vehículo. 5. Levantamiento de imponentes (en caso de ser el caso).	De Lunes a Viernes de 08H00 a 17H00	Valor de la especie de placa el valor de US\$523,00 Valor por el cambio de característico a	30 a 40 minutos	Personas Naturales y Jurídicas	Dirección de Tránsito Unidad de Matriculación	Barrio La Palmira, Junto a la vía Salcedo- Santa Ana (03)3700490 Correo electrónico: leninpd@hotmail.com	Oficinas: Matriz Salcedo y sucursal La Maná	No	37	37	100%
22	EMISIÓN DE PLACAS PROVISIONALES (DUPLICADO DE PLACAS)	Conforme a la Resolución 008-DIR-2017-ANT Art. 135	Solicitud de órdenes de fabricación de placas Duplicado de placas procede en los siguientes casos: 1.-Deterioro parcial o total, pérdida o robo de placas de identificación vehicular.- En caso de deterioro parcial o total, pérdida o robo de placas de identificación de vehículos, motocicletas y similares, el propietario del vehículo está obligado a solicitar los respectivos duplicados de placas en el GAD Mancomunidad competente. 2.-Cambio de Servicio de público o comercial a particular o viceversa.- El propietario del vehículo que solicita el cambio de servicio debe presentar la denuncia emitida ante la autoridad competente.	1. Placas deterioradas originales 2. En caso de pérdida presentar la denuncia emitida ante la autoridad competente. 3. Para cambios de servicio las placas del servicio anterior.	1. Validación de requisitos conforme a Resolución 008-DIR-2017-ANT Emisión de placas provisionales. 2. Solicitar a la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) la fabricación del duplicado que mantendrá obligatoriamente la misma serie alfanumérica de la placa original y el color asignado al nuevo servicio al que pertenece el vehículo de ser el caso.	De Lunes a Viernes de 08H00 a 17H00	Valor por el duplicado de Placas de Auto US\$23,00 Valor por el duplicado de placa de Moto US\$12,50 Valor por servicios administrativos US\$10,00 Valor por el sticker	10 minutos	Personas Naturales y Jurídicas	Dirección de Tránsito Unidad de Matriculación	Barrio La Palmira, Junto a la vía Salcedo- Santa Ana (03)3700490 Correo electrónico: leninpd@hotmail.com	Oficinas: Matriz Salcedo y sucursal La Maná	No	15	15	100%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 30/04/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE TRANSPORTE DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Ing. Edgar Geovanny Pacheco Velásquez DIRECTOR DE TRANSPORTE Abg. Actlgo. Lenin Pérez Duque DIRECTOR DE TRÁNSITO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	leninpd@hotmail.com leninpd@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 3-700490 EXTENSIÓN 208 (Número de teléfono y extensión)